

Adjudicación de la contratación para el suministro de un equipo para verificación de contadores eléctricos V.A.505

El Consejero de Industria, Trabajo y Comercio, ha resuelto con fecha 13-8-87, la adjudicación de la contratación para el suministro de un "Equipo para verificación de contadores eléctricos", expediente n° 07.3.2.1 18/87, a la Empresa "Compañía de Contadores, S.A.", de Barcelona, por un importe de 7.280.000 Pts.

Logroño, 3 de septiembre de 1987.— La Secretaria Técnica de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, Nieves Jiménez García.

AYUNTAMIENTO DE ARENZANA DE ABAJO

Adjudicación de la subasta de las obras de depósito regulador de agua V.A.511

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 4 de septiembre de 1987, adoptó el acuerdo de adjudicar, a través de la forma de subasta, el contrato de las obras de "Depósito regulador de agua en Arenzana de Abajo" a la Empresa Construcciones Cruz San Román, S.A., en el precio de 2.993.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arenzana de Abajo, a 5 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Martín Mateo Hernández.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Subasta de aprovechamientos de caza V.A.501

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 16-4-1987 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de 6 batidas de jabalí, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes: 6 batidas de caza de jabalí, en el M.U.P. "Espinar y Serradero".

Tipo o precio de licitación al alza, y tasas: Tasación: 60.000 Pts. Tasas: 3.364 Pts.

Duración y fechas del aprovechamiento: El determinado en la O.G. de Vedas.

Fianzas: La fianza provisional será del 6 por ciento del precio de licitación; y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20 por ciento del precio del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las diecisiete horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D., con D.N.I. n° ... y domicilio en en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ..., anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ..., ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ... a ... de ... de 1987.

Firma del licitador.

Castroviejo, 2 de septiembre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ENCISO

Subasta de dos batidas de jabalí V.A.512

De conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas en sesión celebrada el 10-4-86 y acuerdo del pleno de fecha 21-8-87, se anuncia la subasta del aprovechamiento que a continuación se detalla, en la Reserva Nacional de Caza de Cameros.

Objeto: Dos batidas de jabalí en el momento denominado Tososón y la Nevera, a celebrar los días 15 de noviembre y 27 de diciembre.

Tasación: Precio unitario por cada una de ellas, 30.000 Pts. (treinta mil pesetas), incrementando en el 12% la oferta económica en concepto de

I.V.A. La cuota de entrada establecida por la Dirección de Medio Ambiente, será por cuenta del adjudicatario.

Fianzas: La provisional será del 6% de la tasación y la definitiva del 20% del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la presente publicación, debiendo ir separadas las proposiciones para cada una de las fechas indicadas.

Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación.

De quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda el mismo día y hora de la semana siguiente.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. n° ... y domicilio en ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de ... anunciado por el Ayuntamiento de Enciso en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de la batida a celebrar el día ... del mes de ..., la cantidad de ... pesetas, aceptando íntegramente las condiciones previstas en las bases de la subastas.

En ... a ... de ... de ...

Firma del licitador.

Enciso, a 21 de agosto de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Contratación del servicio de enseñanza y práctica de gimnasia V.A.502

Objeto: Contratación del Servicio de Enseñanza y Práctica de Gimnasia de Mantenimiento (adultos, tercera edad y grupos especiales) Gimnasia Jazz, Gimnasia Rítmica (primero y segundo nivel) y Tenis en diferentes centros deportivos del Ayuntamiento de Logroño.

Tipo de licitación: 9.009.250 Pts.

Plazo de contratación: Desde el 5 de octubre hasta 31 de mayo de 1988, salvo corto de tenis.

Presentación de proposiciones: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D., con D.N.I., expedido en ... calle ... n° ... piso ...

— (En su caso) en nombre propio

— (En su caso) en nombre de la empresa

— (En su caso) en representación de ...

Solicita tomar parte en el concurso convocado en el Boletín Oficial de La Rioja para la enseñanza y práctica de Gimnasia de Mantenimiento (adultos, tercera edad y grupos especiales), Gimnasia Jazz, Gimnasia Rítmica (primero y segundo nivel) y Tenis en diferentes centros deportivos municipales y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... que representa una baja de ...% con respecto al tipo de licitación, con total sujeción al Pliego de Condiciones.

Logroño, a ... de ... de 1987.

Garantías: Fianza provisional: 180.000 Pts. Fianza definitiva: 360.000 Pts.

Logroño, 4 de septiembre de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Exposición pública del pliego de condiciones de las obras de pavimentación de diversas calles V.A.510

Don Miguel Angel Vitores Ribera, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Valgañón, hago saber: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria el día 2 de los corrientes el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras de "Pavimentación de diversas calles", incluido en el Plan Regional de Inversiones 1987, se somete a información pública por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Valgañón, 4 de septiembre de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Devolución de fianza V.A.508

Recibidas las obras de la 2ª Fase de Cubrición del Frontón Municipal y solicitada la devolución de la fianza definitiva por la Empresa Cubiertas y Aislamientos Riojanos, S.L., contratistas de las obras, se hace público para que durante el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario.

Villamediana de Iregua, a 4 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Tomás Santolava Sáenz.